CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 005/2015.-

A los seis días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las nueve y treinta horas se reúne el Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Misiones, conforme a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y procede a emitir el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas presentadas en la Convocatoria que se identifica seguidamente:

1) DATOS DE LA CONVOCATORIA:

a-) Nº de PAC.	**: 00294749**
b-) Nombre del Llamado	**: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL LOCAL DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN IGNACIO.**
c-) Modalidad	**: CONTRATACIÓN DIRECTA**
d-) Expediente DNCP	**: 308465**

2) ACTO DE APERTURA DE SOBRES: : En fecha 21 de Abril de 2015, siendo las 08:00 horas, en la Dependencia del Departamento Administrativo - Financiero de la Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Ruta Nº 1 Km. 196 y Yegros, Palacio de Justicia de San Juan Bautista Misiones, según Acta N° 004/2015 se procedió a la prórroga de la presentación y apertura de ofertas para el día 29 de abril de 2015, fijando para la hora tope de la presentación de las ofertas las 07:45 horas y el horario de apertura a las 08:00 horas. En fecha 29 de abril de 2015, siendo las 08:00 horas, conforme a lo establecido se reúne el Comité de Aperturas de Ofertas y se verifica que se han presentado 2 (dos) oferentes, dejando constancia según Acta N° 007/2015 de fecha 29 de abril de 2015 y son los siguientes con sus propuestas:

a-) PALMA CONSTRUCCIONES
<u>Propietario</u>: Roberto David Olmedo
- **Precio Total: ..... Gs. 16.830.000.-**

b-) MONTECRISTO S.A.
<u>Representante Legal</u>: Fernando Cruz
- **Precio Total: ..... Gs. 24.993.000.-**

3) DOCUMENTOS PRESENTADOS: Los oferentes han presentado los documentos pertinentes, conforme a lo solicitado en el Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones, conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 007/2015 de fecha 29 de Abril de 2015, se han dejado constancia de las observaciones en el acto de apertura de ofertas.----------

El Comité de Evaluación ha solicitado según Nota N° 03/2015 de fecha 09 de abril de 2015 a la Jefa de la Sección Obras Civiles de la Circunscripción Judicial de Misiones, en relación al cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante y las ofertas presentadas por los oferentes; la misma se ha expedido según Nota de fecha 30 de abril de 2015 y la misma obra en el legajo.----------

4) NORMATIVA LEGAL: Según el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa lo siguiente: ***"...Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.***----------

5) VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS: De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, se procedió a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitada en el Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones, conforme se observa en el siguiente cuadro:

....//....

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

..../.....

Descripción	MONTECRISTO S.A.	PALMA CONSTRUCCIONES
a) El Formulario de Oferta suscripto por el Oferente en base al Formulario estándar que se adjunta en Formulario 1.	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE	NO APLICA
f) Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda...	CUMPLE	NO APLICA
g) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE
h) Declaración Jurada que garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la resolución DNCP N° 677/2010	CUMPLE	CUMPLE
i) Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
j) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-	NO CUMPLE	CUMPLE
k) Fotocopia simple de la Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE
l) Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no hay fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA
m) Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional s/ Ley N° 4558/2011.-	NO APLICA	NO APLICA
n) Ordenes de compras – Contratos anteriores	CUMPLE	CUMPLE

En cumplimiento al Artículo 1°, segundo párrafo, de la **Resolución DNCP N° 1915** de fecha 11 de setiembre de 2011 ***"Por la cual se establecen formalidades de presentación física de la constancia expedida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) para ser utilizados en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2.051/03",*** se deja constancia que los oferentes PALMA CONSTRUCCIONES y MONTECRISTO S.A. han presentado la constancia del SIPE, en ese sentido, el Comité ha analizado los documentos contenidos en las constancias en estado ACTIVO, se ha verificado y confirmado que las documentaciones son suficientes y corresponden a los indicados en la constancia.----------

En cumplimiento a lo que dispone la **RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015** de fecha 27 de marzo de 2015 ***"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los Organismos, Entidades y Municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el Portal de Contrataciones Públicas***", en ese sentido, el Comité de Evaluación ha verificado en la Base de Datos del SINARH – Módulo Legajos, si el propietario de la Firma **PALMA CONSTRUCCIONES, Sr. ROBERTO DAVID OLMEDO**, con **C.I. N° 2.466.452**, se encuentra registrado en la misma, verificándose que el mismo ***no aparece*** en la Base de Datos del SINARH ni en la Base de Datos de la Secretaría de la Función Pública.----------

..../.....

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)

Abg. Delfi Dario Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

....//....

6) VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS: Siguiendo el método de evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5.174/05 se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas, en este sentido, el Comité observó que no existen errores aritméticos en las ofertas en cuanto a los precios unitarios y totales ofertados, conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas (ANEXO B-02-08) que forma parte del presente informe:

OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA PALMA CONSTRUCCIONES:

Palma Construcciones

de Edificios, obras de Ing. Civil, Obras Públicas
José Félix Bogado c/ Estero Bellaco – Pilar - Paraguay

000002

Lista de Precios

Fecha: 29/04/2015
CD N°: 09/2015

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item *	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación *	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	73121602 -007	Provisión y colocación de baveta de chapa 26 d: 45 cm galvanizada en unión de techo de muro.-	Palma Const.	Nacional	mt	88	mt	80.000	7.040.000
2-	73121602 -007	Provisión y colocación de rejilla de piso curvo de 40 x 40 cm con varilla de 6 mm, en bajadas de desague pluvial del techo. Terminación pintado con antioxido y tres manos de pintura sintética.-	Palma Const.	Nacional	un	6	un	200.000	1.200.000
3-	72102004 -001	Reparación de impermeabilización de un sector de la mureta en azotea. Aplicación de emulsión acrílica fibrada 6 manos.-	Palma Const.	Nacional	m2	8	m2	60.000	480.000
4-	72102304 -002	Cambio y reposición de canillas de plástico ubicadas en el exterior del edificio.-	Palma Const.	Nacional	un	4	un	25.000	100.000
5-	72131601 -005	Reparación de base de baranda de rampa de hormigón de 70 cm. De profundidad con varillas de 6 mm. Colocación con tornillos con tarugos de acero N° 6 en 4 puntos.	Palma Const.	Nacional	global	1	global	1.200.000	1.200.000
6-	72102304 -002	Limpieza de bajadas de desague pluvial del techo.-	Palma Const.	Nacional	un	6	un	30.000	180.000
7-	72131601 -005	Reparación de base de postes de alumbrado de hormigón de 70 cm. de profundidad con varillas de 6 mm. Colocación de postes con tornillo de acero.-	Palma Const.	Nacional	un	8	un	100.000	800.000
8-	72101903 -001	Fijación de ventanales y puerta de aluminio en la fachada principal y lateral colocando tarugos en la parte superior y laterales del mismo.-	Palma Const.	Nacional	un	26	un	50.000	1.300.000
9-	72101601 -002	Provisión y reposición de placa de yeso desmontable 0.60 m x 0.60 m.-	Palma Const.	Nacional	un	6	un	200.000	1.200.000
10-	72102304 -002	Provisión y reposición de codo y conexión de 40 mm de bacha de mesada de kichenette.-	Palma Const.	Nacional	un	1	un	30.000	30.000
11-	72101903 -001	Reparación y ajuste de puerta de blindex del acceso principal	Palma Const.	Nacional	global	1	global	2.600.000	2.600.000
12-	72102601 -001	Reparación de escalones de madera del parque infantil incluye pintura de peldaños cambiados.	Palma Const.	Nacional	un	4	un	25.000	100.000
13-	72102304 -002	Colocación de 4 caños de 100 mm para desague pluvial en mureta de azotea en cada extremo en sector de la fachada lateral sector patio.-	Palma Const.	Nacional	global	1	global	600.000	600.000
								**Precio Total:	16.830.000

El precio total es de guaraníes diez y seis millones ochocientos treinta mil.-

Firma_____ En calidad de Oferente/Propietario **Palma Construcciones** Pilar - Paraguay

Nombre: Roberto David Olmedo
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de PALMA CONSTRUCCIONES y/o Roberto David Olmedo.
El día veintinueve del mes de abril del año dos mil quince.-

....//....

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Abg. Miryam Felisa Alegre Jara
Presidenta

…//….

OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA MONTECRISTO S.A.:

PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO
OBRA: REPARACIONES DE OBRAS CIVILES MENORES JUZGADO DE PAZ DE SAN IGNACIO.
Ubicación: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES

Fecha: 29/04/2015
CD Nº: 09-2015

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1-	73121602-007	Provision y colocacion de baveta de chapa 26 d: 45 cm galvanizada en unio de techo de muro.-			mt	88		87.500	7.700.000
2-	73121602-007	Provision y colocacion de rejilla de piso curva de 40 x 40 cm con varilla de 6 mm, en bajadas de desague pluvial del techo. Terminacion pintado con antioxido y tres manos de pintura sintetica.-			un	6		152.500	915.000
3-	72102004-001	Reparacion de impermeabilizacion de un sector de la mureta en azotea. Aplicación de emulsion acrilica fibrada 6 manos.-			m2	8		90.000	720.000
4-	72102304-002	Cambio y reposicion de canillas de plastico ubicadas en el exterior del edificio.-			un	4		87.500	350.000
5-	72131601-005	Reparacion de base de baranda de rampa de hormigon de 70 cm. De profundiad con varillas de 6 mm. Colocacion con tornillos con tarugos de acero Nº 6 en 4 puntos.-			global	1		814.500	814.500
6-	42102304-002	Limpieza de bajadas de desague pluvial del techo.-			un	6		75.000	450.000
7-	72131601-005	Reparacion de base de postes de alumbrado de hormigon de 70 cm. de profundidad con varillas de 6 mm. Colocacion de postes con tornillo de acero.-			un	8		939.500	7.516.000
8-	72101903-001	Fijacion de ventanales y puerta de aluminio en la fachada principal y lateral colocando tarugos en la parte superior y laterales del mismo.-			un	26		100.000	2.600.000
9-	72101601-002	Provision y reposicion de placa de yeso desmontable 0,60 m x 0,60 m.-			un	6		200.000	1.200.000
10-	72101903-001	Provision y reposicion de codo y conexión de 40 mm de bacha de mesada de kichenette.-			un	1		262.500	262.500
11-	72101903-001	Reparaciony ajuste de puerta de blindex del acceso principal			global	1		687.500	687.500
12-	72102601-001	Reparación de escalones de madera del parque infantil incluye pintura de peldaños cambiados.			un	4		250.000	1.000.000
13-	72102304-002	Colocacion de 4 caños de 100 mm para desague pluvial en mureta de azotea en cada extremo en sector de la fachada lateral sector patio.-			global	1		777.500	777.500
								Precio Total	24.993.000

Firma:
MONTECRISTO S.A
Nombre: FERNANDO CRUZ
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de MONTECRISTO S.A
El día 29 del mes abril del año 2.015.-

Lic. Lourdes Daniel Samudio Rios
Jefa Sección II

7) ANÁLISIS DE LAS OFERTAS: Al seleccionarse provisoriamente la oferta de la Firma **PALMA CONSTRUCCIONES** del Señor **ROBERTO DAVID OLMEDO** evaluada como la más baja en precios, se observa que ha presentado todos los documentos sustanciales y formales requeridos por la Convocante.----------

En base a las menciones precedentes, es criterio de los Miembros del Comité de Evaluación en forma unánime que corresponde proponer para la adjudicación la oferta presentada por la Firma **PALMA CONTRUCCIONES** del Señor **ROBERTO DAVID OLMEDO**, por considerar que:

1) *Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;*
2) *Posee las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato;*
3) *Presenta el precio evaluado como el más bajo.*

8) RECOMENDACIÓN: En base a las consideraciones y la disposición legal que antecede, previa evaluación legal, técnica y económica de las ofertas, utilizando el Método de Evaluación dispuesto en el Art. 61º del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas; **El Comité de Evaluación recomienda**:

…//….

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

..../.../....

1°) ADJUDICAR, el llamado de Contratación Directa **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL LOCAL DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN IGNACIO", PAC N° 294749,** teniendo en cuenta la oferta evaluada como la segunda en precios de acuerdo al Cuadro Comparativo Detallado de Ofertas ANEXO B-02-08 que se anexa y que forma parte del presente informe, al Oferente **PALMA CONSTRUCCIONES** del Señor **Roberto David Olmedo – RUC 2466452-9**, domiciliado en José Félix Bogado c/ Estero Bellaco de la ciudad de Pilar, por un monto de **Gs. 16.830.000.- (Guaraníes Diez y seis millones ochocientos treinta mil) IVA Incluido**, de conformidad al CDP 000000766/2015, teniendo en consideración, que el oferente cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas, asimismo, posee las calificaciones para la realización de los servicios requeridos, garantizando las mejores condiciones de contratación.----------

2°) ELEVAR, a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, el presente Informe de Evaluación de Propuestas, de conformidad al Art. 10, numeral 9, del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Informe dado y finalizado en la ciudad de San Juan Bautista Misiones, a los seis días del mes de mayo del año dos mil quince.----------

..... **Lic. Anastacio Báez Arrúa** **Miembro** **Comité de Evaluación**	..... **Abg. Delfi D. Martínez Aranda** **Secretario** **Comité de Evaluación**	..... **Abg. Miryan Felisa Alegre Jara** **Presidenta** **Comité de Evaluación**
Lic. Anastacio Báez Arrúa Jefe de Sección (II)	Abg. Delfi Darío Martínez Aranda Jefe de Tesorería HABILITADO PAGADOR	Abg. Miryan Felisa Alegre Jara Presidenta